

VISTO La necesidad de instalar aberturas con sus respectivas rejas en el salón multiuso de la Plaza Centenaria .

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones
- 2- Que en el Proyecto N°11013 "Partidas Mensuales "se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Aprobar un gasto de hasta \$180.000(Ciento Ochenta mil pesos uruguayos)para la compra e instalación de aberturas y rejas a la Empresa Herrería "El Chispazo"(UMPIERREZ GONZALEZ WALTER MARINO) el que se hará efectivo del Fondo de Partidas Mensuales .
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada en fecha 20 de mayo del 2025



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



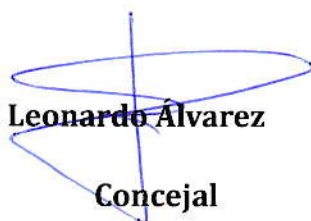
Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Leonardo Álvarez

Concejal



William Bermolen

Concejal